



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

“AUTORIDAD Y DISCIPLINA”

AUTORÍA CRISTINA GEMA FERNANDEZ SERON
TEMÁTICA EDUCACIÓN EN VALORES
ETAPA ESO BACHILLER

Resumen

Se pretende dotar al personal educativo de conocimientos, recursos, y estrategias para mejorar la convivencia, así como proporcionar instrumentos para la prevención y resolución de conflictos. Analizaremos el término de “Bullying”, sus posibles causas, y consecuencias, el perfil de las víctimas, y agresores así como posibles consejos para poder evitarlo y prevenirlo.

Palabras clave

Enseñanza, aprendizaje, autoridad, disciplina, educación, ofensa, castigo, obediencia, orden, respeto, violencia, agresiones, Bullying, conflictos, provocación, amenaza, inestables, inseguros, afecto.

“AUTORIDAD Y DISCIPLINA”

1. ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN.

La enseñanza está vinculada con la educación. Ha habido siempre una polémica y discusiones sobre si la educación se puede dar independientemente de la enseñanza. Que esta situación se pueda dar es bastante complicado ya que enseñar no es una sola actividad: se enseña desde que se entra a la puerta por la puerta de colegio, como caminar, hablar, comportarse dentro del aula, desde saludar hasta crear un ámbito y atmósfera donde el alumno aprenda.

Es importante saber lo que la enseñanza engloba y cual es su significado para entender como debe darse; y para que la enseñanza se pueda llevar a cabo de una manera adecuada tiene que haber algún sujeto que tenga la intención de aprender y que entre el profesor y el alumno haya una relación especial. Por el contrario, esto se truncará si por parte del sujeto no existe el mínimo atisbo de querer



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

aprender; ya que cualquier cosa que haga el profesor no será suficiente y difícilmente se dará el aprendizaje.

Hay que destacar el hecho de que la enseñanza no debe ser obligatoriamente exitosa: se puede enseñar durante todo un día, sin conseguir nada, debido a que los alumnos están desganados, cansados, llegan las vacaciones, etc. Este camino del aprendizaje se vuelve más complicado cuando no hay una buena relación profesor- alumno.

Es imprescindible que cuando se quiera enseñar se prepare de manera exhaustiva lo que se quiere dar, el nivel, tener muy claro a quienes nos estamos dirigiendo, el tipo de alumnos que son, sus características y personalidad, su ambiente, entorno familiar, porque no a todos se les puede tratar de la misma manera.

Por tanto, para lograr que el proceso de enseñanza-aprendizaje tenga éxito, debe haber respeto, intención, responsabilidad, reconocimiento, compromiso, deseo, empeño, voluntad de recibir y de dar la enseñanza.

La educación contiene:

- La emisión y difusión de conocimientos y habilidades.
- Didáctica.
- Se puede conseguir de una manera independiente, donde la misma persona asume los papeles de maestro y alumno, aunque siempre es necesario el papel del profesor.

La educación implica la enseñanza, pero no toda la enseñanza es educativa.

EDUCACION COMO TRANSACCION Ó DESCUBRIMIENTO

Hay diversas teorías que califican al hombre desde diferentes puntos de vista: como una máquina, que puede ser moldeada desde fuera (mecanicista) y segundo como un organismo que se desarrolla por sí mismo en un ambiente propicio y adecuado (organicista). Estas teorías nos dan diferentes ideas de la relación que debe llevarse entre alumno y profesor.

La teoría mecanicista se centra en la base de que los alumnos tienen carencias y el profesor ventajas. El profesor es el que sabe, es el guía, el educador, el que busca los recursos necesarios para hacer posible la enseñanza estableciendo e instaurando un ambiente de igualdad, respeto y disciplina que el alumno debe recibir y aprovechar. Esta teoría no permite la participación del alumno, el cual se dedica solamente a escuchar. El profesor moldeará el comportamiento del alumno sin darle oportunidad de discusión ó diálogo

En la teoría organicista el profesor se sigue considerando una autoridad, pero es también un consejero, revisor, asesor, supervisor, que encamina y orienta al alumno por el mejor camino. La educación se presenta como un descubrimiento en el que el alumno toma sus propias decisiones y se relaciona con otros alumnos. Esto fomentará la tolerancia y el respeto. Esta teoría tiende a aumentar la relación entre



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

el profesor y el alumno, el profesor le permite crecer y desarrollarse como persona y no le impone sus ideas.

2. LA AUTORIDAD EN LA EDUCACIÓN

La autoridad es una condición necesaria para ser educador. En el proceso de enseñanza – aprendizaje, tanto el profesor como el alumnos tienen que estar comprometidos para que pueda llevarse de forma eficaz. El profesor observa y controla el aprendizaje, se hace responsable y maneja su autoridad en lo que enseña; en caso contrario no sería posible que participe en la educación.

Cuando la autoridad usa la fuerza, se habla de castigo. Esta noción es compleja ya que está relacionado con la educación. Como castigo se entiende imponer intencionadamente dolor a quien ejecuta una ofensa. El castigo lo impone el que tiene la autoridad para hacerlo, aunque en ocasiones no es así, aplicándose el término de castigo injustificado. A veces el castigo es realizado por alguien diferente a la autoridad, en este caso sería un castigo no autorizado.

Autoridad, disciplina y castigo son vocablos relacionados con la educación.

Habría que considerar tres aspectos importantes del castigo:

- Cuando se pierda la disciplina se debe aceptar que se ha perdido la autoridad práctica y evitar el castigo para reinstaurarla.
- El castigo tiene que ser justificado. Debe haber una ofensa y el castigo evitará la repetición de la misma.
- El castigo no debe considerarse como una clase de enseñanza. El alumno puede llegar a aprender algo por medio del castigo. Esto compromete a que el profesor hable con el alumno y le haga reflexionar sobre lo que hizo mal.

AUTORIDAD Y DISCIPLINA

La autoridad en la enseñanza tiene dos sentidos. El primero es que el maestro presenta autoridad en lo que enseña, en el conocimiento y las habilidades para difundir la enseñanza: el segundo es su poder para controlar, guiar, y conducir el grupo, siendo este un aspecto importante ya que la función del profesor se complica si se le falta autoridad para mantener la disciplina en el aula. Un profesor competente es el que mantiene el orden y la disciplina.

La disciplina es la capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un bien. Es indispensable para que optemos con persistencia por el mejor de los caminos. Es fundamental para poder perfeccionar y fomentar muchas otras virtudes. Sin la disciplina sería muy difícil tener fortaleza y templanza ante las adversidades que se presentan diariamente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

En una institución educativa la disciplina puede ser expresada como un comportamiento en el cual el alumno se rige a las leyes del respeto hacia el profesor y con y para los compañeros del aula.

Por otro lado la indisciplina sería la falta de disciplina mediante la que se rompe la regla de dar obediencia y respeto al educador en la institución. Se consideran actos de indisciplina todas las palabras, gestos, reacciones, actitudes que contradicen las normas de disciplina imperantes en un centro de enseñanza., o que representan atentados contra la moral, la autoridad y el orden.

Normas para favorecer la Disciplina

- Cultivar, en relación con los alumnos, una actitud fundamental de interés, comprensión y simpatía.
- Ahondar en la psicología de los alumnos, comprender la psicología de la clase como un todo, por un lado, y la psicología individual de cada uno de sus miembros por otro.
- Evitare durante las clases hablar de uno mismo, de la vida, problemas, méritos; no malgastar el tiempo de clase en confidencias personales o en asuntos ajenos a la materia.
- No ser arrogante ni autoritario; no manifestar desconsideración hacia los alumnos.
- No hacer promesas ni amenazas que después no se podrán o no se querrán cumplir.

Hay que tener claro que después de haber terminado el incidente, no hay que demostrar resentimiento o intenciones de persecución o venganza. Hay que tratar a los alumnos con naturalidad como si no hubiera pasado nada.

- Nunca se debe ofender a los alumnos con apodos despectivos, indirectas sarcásticas, alusiones a defectos físicos o insultos personales

3. BULLYING.

Los episodios de violencia en los centros escolares parecen tener una gran capacidad para atraer la atención pública, causando alarma social. La palabra "bullying" se utiliza para describir estos tipos de comportamiento no deseados por niños y adolescentes, que abarcan desde esas bromas pesadas, los ataques personales, e incluso abusos serios.

En diferentes estudios se muestra que el acoso aparece diariamente y se da fundamentalmente entre alumnos de edades comprendidas entre 6 y 17 años. Pero la edad de mayor riesgo en la presencia de la violencia se establece entre los 11 y 15 años, porque es cuando más cambios tienen lugar, cuando pasan del colegio o instituto, por ejemplo.

Casi un 6% de los alumnos han vivido en sus propias carnes el fenómeno conocido como Bullying que convierte a algunos escolares en víctimas de sus propios compañeros.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

Entre el 25% y 30% de los estudiantes de primer ciclo de Eso afirma haber sido víctima alguna vez de agresiones. Solo 1 de cada tres que lo padecen son capaces de denunciarlo (33%).

Características del bullying

Para hablar del acoso escolar, se deben incluir las siguientes características:

- Debe haber una víctima indefensa atacada por un agresor.
- Hay desequilibrio de poder, entre el más débil y el más fuerte.
- La provocación y la amenaza se refiere a sujetos concretos, nunca al grupo.
- La acción agresiva se efectúa repetidamente.

Tipos de Bullying:

Puede haber varios tipos:

Físico: como patadas, empujones, etc. Se suele dar con más frecuencia en Primaria que en Secundaria.

Verbal: insultos y motes.

Psicológico: miran la autoestima del individuo y promueven su sentido del terror.

Los conflictos y las malas relaciones entre iguales, los problemas de comportamiento o de disciplina son fenómenos perturbadores. Pero no son verdaderos problemas de violencia, aunque pueden degenerar en ellos, si no se solucionan de una forma adecuada.

Este fenómeno no es nuevo, siempre ha existido pero quizás ahora se produce con más intensidad, afectan a más alumnos, y sobre todo porque contamos con los medios de comunicación que lo promueven y divulgan.

Perfil del agresor.

Los agresores son de muy diferentes formas: altos, bajos, delgados, gordos, “famosos” que parecen tenerlo todo, muy extrovertidos y con buenas calificaciones, pero lo que sí es cierto es que hay algo que todos tiene en común: **inseguridad**. Y este es el motivo por el que agraden para sentirse mejor y superiores ellos mismos.

En relación con la personalidad suelen ser autosuficientes, hiperactivos, impulsivos, difíciles en controlar su ira, bajo nivel de resistencia a la frustración, incapacidad para aceptar normas. Físicamente, suelen ser varones. En relación al entorno social y familiar; a veces siente que sus padres no le prestan demasiada atención, carencia de afectividad por parte de su familia, bajo interés por la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

escuela. Otras veces se fijan en que el mayor de sus hermanos ha logrado sus objetivos por medio de la agresividad.

Algunos ejercitan la agresividad durante un año o tres y luego la abandonan. En ocasiones, puede pasar que sean víctimas de los agresores cuando son jóvenes y cuando crecen y tiene más seguridad y determinación, se vuelven agresivos. Otros solo lo son con una sola víctima.

Perfil de la Víctima

Los individuos que se convierten en víctimas tienen muy poca seguridad y confianza en sí mismos y no son capaces de defenderse solos. Suelen ser inseguros, débiles, sumisos, y con una autoestima baja. Desde el punto de vista físico, son normalmente varones, y no muy fuertes. Normalmente llevan gafas, y suelen estar muy apegados a su ambiente familiar. Son los menos populares de la clase, y se apegan mucho a otra gente, dependen de otra gente y no actúan con decisión.

Tipos de víctimas

Activa y provocativa: suelen ser alumnos que tienen problemas de concentración y se comportan de forma exasperante.

Pasiva: son indecisos e inestables. Enmudecen ante la agresión.

Tipos de agresor

Activo Se relaciona de manera directa con la víctima.

Indirecto o pasivo arrastra a sus seguidores para que realicen actos de violencia con sus víctimas.

Consecuencias

El acoso escolar conlleva una serie de consecuencias tanto para el agresor como para la víctima: en cuanto a la víctima, algunas son las siguientes: depresión, ansiedad, frustración, malas notas en clase, baja autoestima. Las consecuencias para el agresor son las siguientes: empieza a crear los cimientos y las bases de una conducta "criminal".

La mayoría de las veces los padres y profesores son los últimos en enterarse de lo que le ocurre a los chicos. Si bien, hay ciertas señales y pistas que pueden ayudar a los padres a saber si su hijo está siendo una víctima del agresor como por ejemplo lloros, tristeza, no quiere ir al colegio, dolores de cabeza, de estómago, no quiere salir, ni se relaciona con sus amigos, pérdida de apetito, pesadillas, no acude al colegio, etc. Hay también otros indicios que pueden facilitar la labor del profesor para reconocer este fenómeno tales como: quejas constantes de los alumnos, pérdida de concentración en las clases, bajo rendimiento escolar, cuando la relación con los compañeros apenas existe, cuando no quieren ir a excursiones del colegio. El profesor debería dar importancia a las risas y abucheos que dan en clase contra un determinado grupo de niños y prestar atención a los cambios bruscos producidos por los niños, y la aparición de comportamientos no frecuentes en ellos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

CAUSAS QUE FACILITAN LA APARICIÓN DEL BULLYING

Entorno familiar

Actitud emotiva de los padres

- Actitud negativa ante los padres. Los padres no muestran el afecto que deberían con sus hijos.

Grado de consentimiento y autorización de los padres

- Ante la conducta violenta del niño, deben aprender dónde se encuentran los límites a su conducta, y los efectos que tendrán por su desobediencia.

Métodos de afirmación de la autoridad

Uso del castigo físico y emocional.

Este tipo de método ocasionará y suscitará más agresividad.

Periodos de crisis o transformación de su contexto familiar, acaecimientos traumáticos, dolorosos, enfermedades...

Entorno personal

Agresor

Agresividad, impulsividad, consumo de diversas sustancias, falta de control, aprendizaje de conductas violentas en los primeros años de vida.

Víctima

Aspecto físico: Rasgos que pueden diferenciar a la víctima, por ejemplo: gafas, color de piel, forma de hablar, obesidad. Aunque estos no son siempre factores desencadenantes de ataques a las víctimas que los tengan.

Entorno escolar

- Sistema de disciplina muy duro.
- Cambios de colegio por diferentes motivos.
- Cambio de profesorado, de ciclo.

Entorno social

- Medios de comunicación. La televisión, Internet, video juegos, etc se han convertido en un contexto educativo informal de gran importancia en el desarrollo y aprendizaje de nuestros alumnos. Es una realidad que los niños ven cada vez más programas violentos totalmente aceptados por la sociedad. Esto es un factor de riesgo más para fomentar la violencia. Se ha demostrado que el 28% de los niños



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

de 14 años que ve la televisión durante tres horas al día inciden en conductas agresivas frente al 6% de los que solo la ven una hora.

CONSEJOS PARA LAS VÍCTIMAS QUE SUFREN BULLYING

- Ignorar al agresor.
- Aléjate ó corre si crees que puede haber peligro. Vete a un sitio donde haya un adulto, y aléjate de la situación.
- No llores, no muestres que te afecta, ni te enfades. Aunque te sienta muy mal no dejes que se note porque en realidad eso es lo que el agresor quiere. Contesta al agresor con calma, sosiego, serenidad.
- Coméntalo con tus padres. Así de esta forma tus padres lo hablarán con alguien del colegio.
- Si, por el contrario, sientes que tus padres no te apoyan de la manera que deberían, habla con algún adulto en quien confíes, el orientador, el profesor.
- Si no puedes contárselo a nadie, puedes escribir una carta comentando lo que sucede. Dásela a un adulto en quien confíes.

CONSEJOS PRÁCTICOS PARA LOS CHICOS QUE SON ESPECTADORES

- Si eres testigo de una agresión, no deberías estar parado sin hacer nada. Debes decirle al agresor que pare y hacerle saber que lo que está haciendo es una necedad y estupidez.
- Si en ese momento no te atreves a decir nada, coméntaselo a algún adulto que tengas cerca.
- Convince a la víctima de que se lo cuenta a sus padres ó profesores.
- Involucra e implica a tanta gente como puedas, padres, amigos, compañeros, director, jefe de estudios, etc. No hagas lo mismo que ellos, es decir, usar la violencia, ni intentes vengarte por tu cuenta. Es mejor dejar esto en manos de un adulto.

4. CONCLUSIÓN

La autoridad en la enseñanza tiene dos vertientes. El primero es que el profesor presenta autoridad en lo que enseña, en el conocimiento y las habilidades para transmitir la enseñanza; el segundo es su capacidad para controlar, manejar y hacerse cargo de un grupo, siendo este muy importante ya que la labor del profesor se obstaculiza si le falta autoridad para imponer la disciplina dentro del aula. La disciplina es la entrega de fidelidad, devoción y cumplimiento de ciertas condiciones impuestas por algo o alguien. La indisciplina es la desobediencia a esas condiciones. Enseñar a un niño a comportarse de una manera correcta y razonable es parte esencial de su crianza. La indisciplina varía con la edad y normalmente suele haber factores de índole familiar, personal, escolar y social que contribuyen a



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

episodios de desobediencia, rebeldía e incluso violencia como el ya mencionado “bullying”, que suele situarse entre edades comprendidas entre 11 y 15 años.

BIBLIOGRAFÍA:

- Díaz Aguado, M.J. (2001). *Programas de prevención de la violencia y la exclusión social*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Jackson, P. (1968). *La vida en las aulas*. Madrid: Marova.
- Terricabras, J.M. (2002). *La educación en el siglo XXI*. Barcelona: Aula de Innovación educativa.
- Trianes, M^a.V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga: Aljibel

Autoría

- Nombre y Apellidos: CRISTINA GEMA FERNÁNDEZ SERÓN
- Centro, localidad, provincia: CORDOBA
- E-mail: seroncristina@hotmail.com